



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

EXPTE N° 2170- - "A" /2025

POSADAS,

Sr. MINISTRO DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Me dirijo a Ud., a fin de comunicar y a su vez solicitarle se gestione la autorización prevista en el Art. 4° del Decreto N° 530/16 y sus modificatorias ante la **Comisión de la Contención del Gasto Público**, para la **CONTRATACION DIRECTA y EL RECONOCIMIENTO** con la empresa "DAMSA" para la prestación del servicio de limpieza en las oficinas de esta **Dirección General CH 32-33 y CDR y Sala Única de Matrimonios.-**

Sr. MINISTRO DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
Dr. Marcelo Pérez
S/D.-



Registro Provincial de las Personas

I	08	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En DOS ARROYOS - PCIA DE MISIONES
 República Argentina, a 24 de JUNIO
 de 20 16, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ALEJANDRO MATIAS MELO

Edad 23 años, profesión PEÓN RURAL estado SOLTERO
 nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEM - MISIONES
 domiciliado en PCDA UNIÓN 184 - ARROYO DEL MEDIO Doc. Ident. 36095775
 Hijo de ALEJANDRO MELO
 nacionalidad ARGENTINA profesión AGRICULTOR
 y de BLANCA VERONICA SOZA
 nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
 domiciliados en PCDA UNIÓN - LOTE 184 - ARROYO DEL MEDIO - MISIONES

MELO
ALEJANDRO
MATIAS

CON

MARQUEZ
SILVANA
DANIELA

SILVANA DANIELA MARQUEZ

Edad 22 años, profesión QUEH. DOMESTICOS estado SOLTERA
 nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEM - MISIONES
 domiciliada en SECC II - LOTE 3 - DOS ARROYOS Doc. Ident. 36446826
 Hijo de BALDEMAR MARQUEZ
 nacionalidad ARGENTINA profesión AGRICULTOR
 y de MARIA ELENA ESPINDOLA
 nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA
 domiciliados en SECC II - LOTE 3 - DOS ARROYOS - MISIONES

Nota de Referencia
Pasa a Folio
Nº 106

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

MARCOS RUBEN de la CERDA Doc. Ident. 30391472 Edad 32 años

Estado CASADO Profesión AGRICULTOR Domicilio SECC III - LOTE 4 - DOS ARROYOS

LORENA ELIZABETH BARBOZA Doc. Ident. 31575862 Edad 30 años

Estado CASADA Profesión AMA DE CASA Domicilio LOTE 95 - DOS ARROYOS

LOS CONTRAYENTES EN RELACION A LOS DISPUESTOS EN EL ART 420 DEL CC.YC. DE LA NACION DECLARAN QUE NO OPTAN POR LA CONVENCION MATRIMONIAL LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO DE CONFORMIDAD LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENCIONADOS.

Maria H
Silvana Daniela Marquez
Marcos de la Cerda
Barboza Lorena

FRANDELADO
Ley XXII N.º 25
(art. 1º Ley 3200)

Corresponde a la Tasa
Ar. 64 Párr. II, inciso 3.º



LEONCIO VERA
ABOGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

- Viene del Folio Nº 26 - Acta Nº 08

Corresponde a la disposición Nº 114/2025 de Fecha 13 de Enero de 2025, relacionado al Expte Nº 4418-A-2024, cuya parte dispositiva dice: Artículo 1º: RECTIFIQUESE en el Acta de Matrimonio de "Melo Alejandro Matias con Maíquez Sibrama Daniela" el siguiente dato: el siguiente dato: el DNI de la contrayente, siendo lo correcto: "36.466.826". Artículo 2º y 3º Firmado Viviana C.R. Castillo, Jefa de Despacho a cargo de la Dirección General del RPP - Hay un sello - ROSADAS, Misiones, 16 de Enero de 2025.-



[Handwritten signature]
ELDIA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas